



UNC



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

VISTO:

El expte. 11548/2013, por el cual el Dr. Omar Gani solicita se designe a los dictantes de la Carrera de Especialización en Endodoncia; y

CONSIDERANDO:

Que no hay objeciones que formular;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Designar como dictantes estables de la Carrera de Especialización en Endodoncia a los profesionales que se mencionan a continuación:

- Dr. Omar Gani
- Dr. Rubén Ulfohn
- Dra. María Rosa del Carmen Visvisián
- Dra. Liliana Inés Menis de Mutal
- Dra. Ana Lía Arena
- Dra. Susana Rodrigo
- Dra. Nélide Artal de Franciosi
- Dra. Cecilia de Caso
- Dr. Claudio Boiero
- Dr. Sergio Ulfohn
- Dr. Fabiana Franciosi
- Dra. María Elena Samar
- Dra. María Elesa Gómez de Ferraris
- Dra. Ruth Salomé Ferreyra
- Dr. Miguel Mario Fonseca
- Dr. Luis Olmedo
- Dra. Carolian Virga
- Dra. Catalina Francia
- Dra. María Laura Irazuzta
- Dra. Raquel Gallará
- Dr. Rubén Ponce



UNC

Universidad  
Nacional  
de Córdoba



1613 - 2013

400  
AÑOS



FO

Facultad de  
Odontología

ARTICULO 2º: Designar a Roberto Cattaneo como dictante invitado de dicha Carrera.

ARTICULO 3º: Tómese nota, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A VEINTIÚN DÍAS DEL MES MARZO  
DEL AÑO DOS MIL TRECE.

  
Prof. Dra. MIRTHA M. SPADILIERO de LUTRI  
SECRETARIA ACADÉMICA  
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

  
Prof. Dra. MARIA R. del CARMEN VISVISIAN  
DECANA  
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°: 47

/et